

Fondo Mutuo Scotia Estructurado Deuda UF II

Término periodo de comercialización e inicio de periodo de inversión

Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. informa a sus partícipes y público en general que el fondo mutuo bajo su administración denominado **Fondo Mutuo Scotia Estructurado Deuda UF II** dará término a su periodo de comercialización el día **2 de octubre de 2024**.

Debido a lo anterior, a partir del día 3 de octubre de 2024 no se admiten nuevos aportes y se dará inicio al periodo de inversión del fondo, el que tendrá una duración de 555 días finalizando **el 10 de abril de 2026**.

Adicionalmente se informa que la rentabilidad no garantizada que buscará entregar el fondo corresponderá a **UF +2%** para aquellas cuotas que permanezcan hasta el término de dicho periodo, calculado entre el primer valor cuota del periodo de comercialización y el último valor cuota del periodo de inversión.

Ante cualquier duda sobre este Fondo, no dude en contactar a su Asesor de Inversiones, o contactarnos a través de nuestros múltiples canales de atención.

Scotia Global Asset Management.